

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	16/044/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de vestuario para el personal conductor de Ayuda a la Movilidad (varios tipos y tallas).
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 18110000-3
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Director Gerente
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera – División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	20 de abril de 2016 www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	62.854,80€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 15%, y con un precio unitario máximo (IVA excluido) para cada Lote independiente de: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 1: 20,14€/polo manga corta de alta visibilidad para el personal conductor de Ayuda a la Movilidad (varias tallas). • Lote 2: 27,49€/polo manga larga de alta visibilidad para el personal conductor de Ayuda a la Movilidad (varias tallas). • Lote 3: 28,33€/pantalón conductor de alta visibilidad el para el personal conductor de Ayuda a la Movilidad (varias tallas). • Lote 4: 47,55€/forro polar de alta visibilidad y mangas desmontables para el personal conductor de Ayuda a la Movilidad (varias tallas). • Lote 5: 50,56€/impermeable de alta visibilidad para el personal conductor de Ayuda a la Movilidad (varias tallas).
Ofertas Presentadas:	Una.
Duración:	Hasta el 30 de abril de 2018.
Adjudicatario:	SIEL CONFECCIONES, S.L.
Importe (IVA excluido):	61.641,70€, con una modificación máxima del 15%, y con un precio unitario máximo para cada Lote independiente de: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 1: 7.900,00€, a un precio unitario de 19,75€ • Lote 2: 10.784,00€, a un precio unitario de 26,96€ • Lote 3: 22.224,00€, a un precio unitario de 27,78€ • Lote 4: 9.328,00€, a un precio unitario de 46,64€ • Lote 5: 11.405,70€, a un precio unitario de 49,59€
Fecha de Adjudicación:	29 de junio de 2016
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.

**Información Adicional:
(Reclamaciones y recursos)**

La adjudicación se ha hecho a favor de única oferta presentada y que cumple con los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.

El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (Punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.

Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.

La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento **No** es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.